

ANÁLISIS DE GÉNERO Y ESTUDIOS SOBRE PROFESIONES: PROPUESTAS Y DESAFÍOS DE UN DIÁLOGO POSIBLE -Y ALENTADOR-

Gender and profession studies: proposal and challenges
for a posible –and encouraging- dialogue.

MARÍA POZZIO^[1]

Resumen

El siguiente artículo propone algunas líneas de diálogo entre dos campos de estudio: los estudios de género y los estudios sobre profesiones. Partiendo de la base de que algunos de los autores más destacados de la sociología de las profesiones en la actualidad, no trabajan la dimensión de género, y que los estudios de género hasta ahora se han preocupado por cuestiones consideradas más urgentes por los feminismos tanto académicos como políticos, el artículo propone algunos ejes que podrían enriquecer el análisis en ambos campos. Así, desde las teorías del currículum oculto de género, hasta la idea de “vocación” trabajada por Bourdieu, se proponen diversas líneas de diálogo con el fin de estimular estudios concretos en ese sentido.

Palabras Clave: Género, Profesiones, Sociología.

Abstract

The following article offers some lines of dialogue between two fields of

1 Universidad Nacional de La Plata. Dirección calle 48 entre 6 y 7, CP. 1900, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Correo electrónico: mariapozzio@gmail.com. La autora es licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata y Magíster en Antropología Social por la Universidad Nacional de San Martín, Argentina. Su tesis de maestría obtuvo el primer premio de la IV edición del Premio Eduardo Archetti. Docente de Antropología Social y Cultural de la Facultad de Psicología de la UNLP, actualmente se encuentra realizando su doctorado en Ciencias Antropológicas en la UAM-Iztapalapa de México.

study: gender studies and professional studies. On the basis that some of the most outstanding authors of the sociology of professions today, do not work the gender dimension, and gender studies to date have been concerned about issues considered most urgent by both academic and political feminism, the article suggests some axes that could enrich the analysis in both fields. Thus, from the theories of the hidden curriculum of gender, to the idea of “vocation” worked by Bourdieu, we propose several lines of dialogue in order to stimulate specific studies in this direction.

Key Words: Gender, Profession, Sociology.

Recibido
16/08/11

Acceptado
16/04/12

ANÁLISIS DE GÉNERO Y ESTUDIOS SOBRE PROFESIONES: PROPUESTAS Y DESAFÍOS DE UN DIÁLOGO POSIBLE -Y ALENTADOR-.

Introducción

Desde la emergencia de los estudios de género hace poco más de cuatro décadas, la propuesta de aplicar la dimensión de género al análisis de los distintos ámbitos de la vida social ha tenido sus repercusiones, sobre todo en aquellos ámbitos que por distintos motivos, preocupaban a las mujeres. A pesar del intento constante de explicar que el género no hace alusión exclusivamente a las mujeres, la mayor parte de los trabajos tratan sobre mujeres y son realizados por mujeres.

Si bien esto ha sido muy importante, porque dio visibilidad a temas y actores históricamente invisibilizados, también es cierto que a este tipo de análisis le queda mucho por hacer. En la mayoría de

los campos y disciplinas sociales los cuestionamientos de género no han llegado a horadar las principales premisas teóricas; en aquellas áreas donde ya tiene una historia, la dimensión de género sigue siendo, sin embargo, marginal y poco atendida; y en otras áreas apenas están comenzando a generar—desde la periferia—ciertos diálogos.

La intención del siguiente artículo es plantear las líneas principales que podrían establecer diálogos entre dos campos de estudios que, hasta ahora —y salvo poquísimas excepciones— se han escuchado poco y nada: el campo de los estudios sobre las profesiones y el campo de los estudios de género. Sin embargo, esa ausencia de diálogo no podría considerarse una carencia de los estudios de género sino más bien, como veremos luego, una carencia de los estudios sobre las profesiones. ¿Se trata de una total ausencia? ¿Una carencia o un camino por el que queda mucho por recorrer? Inclinandonos más bien por esta última opción, diremos que avanzar en este sentido es un desafío para ambas áreas: para los estudios de género, la tarea es brindar el arsenal de preguntas, conceptos y categorías

que constituyen su núcleo central; para los estudios de profesiones (y de cualquier otra área todavía “virgen” en este sentido) es abrirse a esas preguntas y categorías, con la voluntad de cuestionar, de ser necesario, su cuerpo teórico a la luz de la dimensión propuesta.

Así, reconociendo los trabajos que han comenzado a plantear vínculos entre género y profesiones —sobre todo en lo relativo a los “techos de cristal” y las relaciones entre roles de género e identidades profesionales— intentaremos dar cuenta de las perspectivas que contribuyen a comprender el modo en que los ámbitos profesionales se constituyen como territorios de género: por ejemplo, a través de los contenidos de la enseñanza en la educación superior o en la constitución de “vocaciones” afines al género de los individuos. Consideramos que esta mirada—que contempla tanto lo material como lo simbólico— puede ayudarnos a entender cómo los cambios en la composición de género de algunas profesiones pueden producir modificaciones en la conformación de las masculinidades y feminidades, contribuyendo con ello a modificar los propios ámbitos profesionales.

Estudios sobre Profesiones

Antes de comenzar, es importante decir que la definición del término *profesión* es y ha sido desde siempre un objeto de debate; las distintas definiciones propuestas –definiciones que contribuyen a delimitar este campo de estudios del de la sociología del trabajo– tienen mucho que ver con los contextos nacionales de emergencia. Así, si en el contexto anglosajón el término está íntimamente relacionado con el surgimiento de las profesiones liberales, en el contexto francés remite más al mundo de las “ocupaciones” – es decir, lo que los individuos hacen para ganarse la vida-. Por eso, siguiendo a Eliot Freidson, es importante plantear que más que formular una definición genérica, lo conveniente es dar cuenta, dentro del ámbito genérico de las ocupaciones, de aquellas particulares que han sido etiquetadas como *profesión* (Freidson, 2001). Así, la sociología que estudia estas ocupaciones particulares “abre un campo de investigación social específico, nada despreciable y que no se superpone con el de la sociología del trabajo si bien tiene fronteras comunes.

Puede utilizar herramientas de la sociología del trabajo, pero supera ampliamente la identificación y clasificación de las tareas, formas de organización y función en la división social del trabajo” (Panaia, 2008: 32)^[2]. La delimitación de las competencias, la credencialización y la educación superior, son para la autora citada, algunos de los elementos distintivos del campo específico de la sociología de las profesiones.

Ahora sí, sin pretender realizar un estado del arte sobre el estudio de las profesiones, es importante situarnos en este campo para mostrar cómo sus desarrollos principales han ignorado, la dimensión de género. Para ellos nos basaremos en los señalamientos que autores latinoamericanos han realizado acerca de la literatura clásica sobre las profesiones.

En la tradición sociológica clásica, Weber y Durkheim trabajaron sobre las nociones de profesión,

² El artículo de Freidson (2001) es clave para comprender las discusiones en torno de la definición del término “profesión”. Por otra parte, enfoques que estudian las diversas profesiones basándose en ideas de *carrera* o *trayectoria laboral* vuelven más poroso los límites entre sociología de las profesiones y el trabajo. Un claro ejemplo en este sentido son los análisis desde el género centrados en las categorías de identidad, familia y trabajo tanto para obreras como para profesionales o ejecutivas (Arango, 1997)

el primero destacando el papel de las profesiones en los procesos modernos de racionalización y dominación, y el segundo, en el papel de cohesión moral que confería a las asociaciones corporativas, entre las que incluía las socioprofesionales. Como señalan los autores argentinos Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Germán Soprano, en la sociología norteamericana, se destaca el planteamiento de Parsons para quien las profesiones eran funciones integradas a la estructura social que se destacaban por brindar servicios y prestaciones altruistas (Frederic, Graciano y Soprano, 2010). Después de la hegemonía funcionalista en el tema, fue la escuela de Chicago, principalmente a través de los trabajos de Everett Hughes, quien desde una perspectiva interaccionista -y saliéndose de la perspectiva que sólo contemplaba como objeto de estudio a las profesiones liberales- estudió el tema, preguntándose principalmente qué hacía que un oficio se convirtiera en profesión (Ramírez Rosales, 2008). El sociólogo mexicano Alfredo Hualde (2000) sostiene que el período clásico del estudio de las profesiones concluye en 1964 con la publicación del

artículo de Harold Wilensky "The professionalization of everyone?", donde se plantea básicamente que la profesionalización es un asunto de poder. Para Hualde, la sociología de las profesiones es en América Latina una asignatura pendiente.

Recién a finales de los 70 y principios de los 80 del siglo pasado comienzan a desarrollarse perspectivas críticas -entre las que se destacan dentro de las ciencias sociales anglosajonas las de Larson (1977), Friedson (2001) y Abbot (1999) - y cuando algunos desarrollos de la sociología francesa comienzan a prestarle atención al tema. Como plantea el sociólogo francés Claude Dubar, la atención a las profesiones tuvo que ver con un cambio general en la perspectiva sociológica, que pasó de una mirada macro a una de nivel meso, que ponía más su atención en categorías tales como grupos, organizaciones y territorios de mediano peso (Dubar, 1999).

A pesar de los aportes críticos de estos autores, muchas de las discusiones de la sociología de las profesiones de los países centrales parecían, para muchos, encerradas en el desarrollo de estudios particulares que volvían complejo una definición común y aceptada

del término “profesión” (Freidson, 2001). En sentido contrario, Alfredo Hualde (2000) plantea que para el caso de América Latina, es justamente el anclaje histórico de los estudios particulares el que debe guiar los debates. Así, plantea algunos ejes para comprender el desarrollo de las profesiones en nuestro continente y entre ellos, destaca abordar la específica relación de las profesiones con el Estado, la relación entre el empleo público y el empleo privado y entre educación superior y credencialización. Estos temas, señala el autor, son sólo algunos de los ejes posibles -los más vinculados con los temas de la bibliografía de los países anglosajones- pero no agota en ellos los caminos de las futuras investigaciones.

En Argentina el interés por este tipo de estudios tiene fecha reciente, debido en parte, como bien señala Marta Panaia (2008), a que el análisis sociológico de las profesiones quedó vinculado a las teorías de origen anglosajón y al liberalismo económico. Los primeros trabajos, ligados a la perspectiva sociológica de la modernización, partían de una mirada parsoniana de las profesiones y seguían pensando en

el desarrollo e institucionalización de las profesiones liberales. A esto se sumaba, la irresuelta tensión entre este campo de estudios y su frontera con la sociología del trabajo, que hegemonizaba los estudios sobre el trabajo desde una aproximación marxista (Panaia, 2008).

González Leandri (2006) comparte este diagnóstico para los estudios sobre profesiones en perspectiva historiográfica para toda América Latina. Destaca como una dificultad a la hora de visualizar y trabajar sobre las profesiones, que éstas quedaron durante años subsumidas bajo grandes conceptos sociológicos como son clase y burocracia. A esto hay que sumarle la hegemonía de la perspectiva funcionalista en los estudios sobre las profesiones, que desde el punto de vista de este autor, se dio en parte por la habilidad de dicha perspectiva de soslayar los debates acerca de las definiciones de lo que es una profesión.

Ahora bien, como señalan los autores citados, esta situación en torno al estudio de las profesiones se viene revirtiendo en América Latina, alimentado en parte por una revisión crítica de sus categorías de análisis y sus definiciones,

pero principalmente, por las transformaciones en el mundo del trabajo, en las formas de ejercicio profesional, en el auge, declinación y/o transformación de muchas profesiones. Así, Marta Panaia (2008) señala la necesidad de pensar y realizar trabajos en torno de profesiones tales como la ingeniería, la informática, y otras que han adquirido recientemente notoriedad y masividad como las ligadas a la comunicación, los servicios de seguridad, el cuerpo, el arte, profesiones que muestran muchas veces los desajustes entre formación y mercado de trabajo y cuyos problemas y definiciones no pueden ser resueltas desde las miradas clásica de los estudios del trabajo³.

A su vez, González Leandri (2006), alentando en este campo los estudios comparativos y transnacionales, subraya el aporte renovador de la mirada de los estudios culturales, que nos alejan de la aplicación de modelos, facilitando la comprensión de las especificidades de los grupos profesionales en

3 Cabe aclarar que, tal como plantea Panaia (2008) y lo haremos nosotros más adelante, los estudios del trabajo sí han trabajado desde el análisis de género, no así la sociología de las profesiones.

configuraciones nacionales, sociales e históricamente concretas. Sumar a estas perspectivas de análisis conceptos tales como *disciplina* –en su noción foucaultiana- e *intelectual* –en su noción gramsciana- también son aportes sustanciales en una renovada sociología de las profesiones.

En nuestro país, se han comenzado a dar estudios sobre grupos profesionales, sobre todo en lo vinculado a su relación con los estudios del trabajo, de la educación superior y de las distintas agencias estatales. En esta línea, se subraya que la relación de las profesiones con el Estado es central, no sólo en cuanto a su surgimiento e institucionalización, sino también para la comprensión de la dinámica de las agencias estatales y la sociabilidad de sus funcionarios (Frederic, Graciano y Soprano, 2010), por lo que para otros campos del saber sobre el Estado y las políticas, este tipo de análisis no pueden ser soslayados.

Algunos planteamientos teóricos de los estudios sobre profesiones

Ahora bien, una vez situados en el campo de estudios sobre

las profesiones, es importante dar cuenta de algunos de sus planteamientos teóricos más importantes en la actualidad y mostrar así cómo los autores más relevantes en este campo de estudio, no han incorporado una mirada que tome en cuenta, en sus análisis, al género. Rescataremos los trabajos de tres autores: Claude Dubar^[4], Andrew Abbot^[5] y Magalí Sarfatti Larson^[6]. La justificación de esta elección tiene que ver con que los estados del arte de la cuestión en español, tienden a coincidir en que estos tres autores han realizado algunos de los aportes más renovadores en la sociología de las profesiones en los últimos tiempos (Rodríguez y Guillén, 1992; Hualde, 2000; Panaia, 2008)^[7]

Claude Dubar dedica un capítulo de su último libro a las identidades profesionales y es retomado

4 Claude Dubar es profesor de sociología en la Universidad de Versailles-Saint-Quentin-en-Yvelines, Francia y uno de sus últimos libros es *La crisis de las identidades*, publicado en español en 2002 por la editorial Bellaterra.

5 Andrew Abbot es profesor del departamento de sociología de la Universidad de Chicago, Estados Unidos.

6 Magalí Sarfatti Larson, nacida en Argentina, es profesora del departamento de Sociología de la Universidad de Temple en Filadelfia, Estado Unidos.

7 Otro de los autores importantes es Freidson, cuyos trabajos tampoco establecen diálogos con los estudios de género. Sus trabajos se consiguen traducidos al español, véase Freidson (1978 y 2001)

por muchas investigaciones que trabajan sobre las distintas identidades profesionales desde la perspectiva de los actores, por lo que ha sido muy utilizado en estudios que analizan el trabajo femenino y sus significados desde el punto de vista de las propias mujeres (Tolentino, 2007; Ramírez Rosales, 2008; Guadarrama, 2008). Sus definiciones sobre los grupos profesionales han sido fundantes en la más actual sociología francesa sobre la cuestión, así como su esfuerzo por dialogar con la herencia fuertemente anglosajona de la sociología de las profesiones sin perder la especificidad de lo francés (Vezinat, 2010).

Luego de realizar un estado de la cuestión en lo concerniente a la sociología francesa, Dubar (1999) planteará la utilidad de partir de la categoría “grupo profesional”, señalando que se trata de “un ensamble fluido, segmentado y en constante evolución, que agrupa a personas que ejercen una misma actividad, dotada de un mismo nombre, con una determinada visibilidad social y una determinada legitimidad política, en un período histórico significativo” (Dubar: 51). En otro trabajo realizado junto

con Pierre Tripier, los autores plantearán que los objetivos de la sociología de las profesiones son dar cuenta de la organización social de las actividades del trabajo, la significación subjetiva de ellas y los modos de estructuración del mercado de trabajo (Dubar y Tripier 1998). Dubar está preocupado sobre todo por las definiciones y categorías centrales del análisis sobre las profesiones. En el segundo objetivo -es decir, el concerniente a la significación subjetiva de las profesiones- puede considerarse que abre una puerta al análisis de género, sin embargo su trabajo no hace menciones explícitas al respecto.

Por su parte, Andrew Abbot (1999) propone la idea de las profesiones como una ecología relacional, donde las profesiones están en competencia unas con otras, recreando y transformando sus jurisdicciones, con vistas a obtener su legitimidad ante los poderes públicos. Es por ello que en las investigaciones que tratan sobre procesos de desprofesionalización (Andrews y Wærness, 2011), de distintos grupos en pugna por obtener el monopolio de una actividad (Bolton y Muzio, 2008) o

la dificultad de establecer límites claros entre profesiones -por ejemplo, en áreas en expansión en la actualidad como la comunicación y la información (Vieira de Cunha, 2009)-, los trabajos de Abbot son una referencia insoslayable.

La cuestión de los límites y cierres en cada una de las profesiones y la relación de éstas con los diferentes auditorios (el estado, el público, el lugar de trabajo) son el eje principal del trabajo de Abbot. El autor vuelve sobre sus propias categorías y las reformula en este texto, complejizando así el análisis de las relaciones, luchas y conflictos con estos auditorios, lo que dio lugar a su idea de *ecologías ligadas*. El autor dirá que “decir que las profesiones están relacionadas como una ecología, fue de por sí un golpe de estado. Pero insistir sobre el hecho de que una táctica jurisdiccional determinada no responde solamente a los objetivos de una profesión, sino que al mismo tiempo responde a los objetivos de un partido en el Estado o de una estructura cualquiera en el mundo público, constituye una revolución.” (Abbot, 1999: 30).

La insistencia en las relaciones conflictivas con diferentes escenarios

sociales para la comprensión de las dinámicas de las profesiones, es un tema que desde nuestro punto de vista, es central como aporte. A pesar de que la propuesta de Abbot resalta la porosidad de las profesiones respecto a su entorno, no está entre sus preocupaciones señalar la dimensión de género como un elemento que hace a esa porosidad y puede convertirse en un elemento más de complejización y conflictividad en la comprensión de las profesiones como *ecologías ligadas*.

En su interesante análisis sobre las relaciones entre sociología e historia, específicamente sobre las diferencias en las escuelas norteamericanas de sociología histórica, Abbot hace referencia a la escuela de sociólogos históricos surgidos en los sesenta y setenta que en sus estudios utilizaron una perspectiva micro-sociológica. En este análisis, aplicando su idea de *ecologías ligadas* a las disciplinas, Abbot hace mención a los estudios de género como parte de la labor de este grupo de sociólogos históricos. Sin embargo, la mención es sólo para caracterizar una de las líneas de trabajo de este grupo profesional (Haganan y Tilly, 1996),

por lo que podemos concluir que el análisis de género queda fuera de las preocupaciones del autor.

Por último, consideraremos el aporte de Magalí Sarfatti Larson (1977). La autora se ha dedicado a estudiar a la arquitectura como profesión y la profesión como una ideología; en uno de sus últimos trabajos analiza la arquitectura norteamericana en la posmodernidad (Sarfatti Larson, 1993) por lo que su trabajo, si bien sintetiza sus aproximaciones a la sociología de las profesiones vinculando interés económico y estatus profesional, también es considerada una obra que aporta a una nueva historia cultural de la arquitectura. Si bien en su trabajo no hace referencia específica a cuestiones de género, su trabajo es recuperado por muchas autoras que más recientemente sí han trabajado las profesiones desde el género, por lo que consideran su aporte útil en el cuestionamiento que hace a los modelos tradicionales de profesionalización^[8] (More, 2001; Sherman 2010) y en cómo el género –al igual que la etnia– influye en los proyectos profesionales de las

8 También Sarfatti Larson es retomada en la discusión en los trabajos específicos sobre los arquitectos, véase: Cohen, Wilkinson, Arnold y Finn (2005)

personas (Bolton y Muzio, 2008).

En *The rise of Professionalism* planteando que “profesión” es uno de esos conceptos que en las ciencias sociales tomamos como “conceptos naturales”, la autora se propone ir más allá de la perspectiva que ve a las profesiones como una comunidad (cognitiva, normativa y evaluativa) planteando que el conflicto y la lucha de intereses deben ser incluidos en el análisis del proceso de unificación de una profesión. A la vez, poniendo a dialogar a Freidson^[9] con Gramsci^[10], la autora postula la importancia de insertar el análisis en un contexto de clases, donde conocimiento y propiedad se entrelazan y nos ayudan a comprender cómo una determinada ocupación llega a tener el poder y el estatus de una profesión. La autora, que basa sus estudios sobre los arquitectos en los Estados Unidos, destaca la estratificación interna de las profesiones, señalando al poder como una dimensión crucial a la hora de comprender las estrategias

9 A Eliot Freidson se lo sitúa entre los estudios culturales del trabajo: hace hincapié en el papel de la historia nacional para comprender las diferentes profesiones, así como el papel de la ideología del grupo profesional como inherente al estatus de una profesión. Ver Freidson (2001)

10 La autora hace referencia más que nada a *Los intelectuales y la organización de la cultura*.

de las profesiones para consolidar su posición -es necesario aclarar que concibe esas estrategias como el ejercicio histórico de una profesión para lograr un mercado profesional, más que como estrategias individuales de determinados actores-

Ahora bien, si la cuestión del poder y la estratificación interna serían elementos a tener en cuenta en un abordaje de género de las profesiones, los intereses de la autora van por otro camino y en su trabajo no se hace mención alguna a la cuestión del género.

En resumidas cuentas, lo que estos distintos aportes nos muestran es la importancia de la transformación y el cambio, la heterogeneidad y diversidad interna, y la dimensión del poder y el conflicto, tanto al interior de las profesiones, como en sus relaciones cambiantes, porosas, de ida y vuelta, con el mercado, las agencias estatales, los públicos y demás instituciones. Estos enfoques, basados en categorías tales como *grupo profesional, profesionalismo, ecologías de profesiones* -entre muchas otras- no hacen más que remarcar la polisemia del término profesión.

Ahora bien, si estos trabajos siguen

siendo renovadores en el estudio de las profesiones y sus autores se han constituido en referencias centrales de cualquier abordaje en este campo de estudios, a los fines de este artículo nos interesa mostrar que no hacen mención alguna a la dimensión de género. Lo interesante es que, desde nuestro punto de vista, si bien no está entre sus intereses realizar un análisis de este tipo, hay aspectos de sus planteamientos—como en lo relativo a las identidades profesionales y sus significaciones subjetivas— que sí podrían abrir el campo a estudios concretos que tengan en cuenta esta dimensión.

Los estudios de género

Los estudios de género surgen en las ciencias sociales a partir de la década de 1970, junto con la crítica feminista al “androcentrismo”—sobre todo en la antropología— y al interés por sacar a la luz la “historia de las mujeres”. Estos estudios propondrán la centralidad analítica de la categoría género, lo cual ayudará a pensar la diferencia sexual sin remitirla a un hecho de la “naturaleza” (Scott, 1996). Si las diferencias biológicas no explican

las diferentes valoraciones, tareas, roles y cualidades atribuidas a los sexos, se hace necesario pensar una categoría —como género— que postule que las diferencias entre lo masculino y lo femenino —y las desigualdades entre ambos— deben ser entendidas como construcciones culturales, sociales y simbólicas.

La preocupación por el género en el ámbito académico, fue de la mano del surgimiento de un “saber experto” sobre el tema “mujer” que no puede ser pensado por fuera del movimiento de mujeres de la época (lo que se ha dado a conocer como la segunda ola del feminismo). En cierta manera, este movimiento ayudó a consolidar la institucionalización de ese saber en universidades, organismos internacionales, ong’s y estados.

En la Argentina, la emergencia de los estudios de género tiene aproximadamente 20 años^[11]; sin embargo la consolidación e institucionalización de los mismos todavía es algo reciente y una tarea donde queda mucho por hacer. En este tiempo, según Cecilia

11 Consideramos aquí, según el planteo de Cecilia Lagunas, un hito en esta cronología, la realización de las Primeras Jornadas de historia de las Mujeres realizadas en 1991 en la Universidad de Luján (Lagunas, 2006).

Lagunas, su principal aporte ha sido cuestionar y resignificar categorías y conceptos de las distintas áreas del pensamiento social (Lagunas, 2006).

Sería imposible realizar aquí un estado del arte de los estudios de género, sobre todo considerando que se trata de la incorporación de una perspectiva en distintas áreas y disciplinas, tanto de las ciencias sociales, como de las ciencias en general y la política pública. Pero sí vale la pena decir que los estudios de género han avanzado más en aquellos temas considerados más urgentes para la experiencia femenina y que están en estrecha relación con la agenda de reivindicaciones del movimiento de mujeres. Algunos de los que más se han trabajado son: violencia, derechos reproductivos, desarrollo, denuncia de la dominación, sexualidad, familia, etc. Considerando el trabajo por disciplinas, podemos decir que los avances más notables se han dado en historia de las mujeres, algunas áreas de la sociología y la antropología, las letras, las teorías de género y la educación, siendo menor en áreas como derecho, pedagogía, psicología, demografía y

salud, entre otras (Lagunas, 2006).

Si bien en sociología y antropología social cada vez son más los investigadores que incorporan la dimensión de género en sus análisis, hay áreas de estas disciplinas donde el impacto de esta perspectiva aún es escaso, como es el caso de los estudios sobre profesiones. Es por ello que sigue siendo un desafío, como dijimos más arriba, comenzar a establecer diálogos entre estas dos áreas. Tomando parte de este desafío, a continuación mencionaremos algunas de las ideas que podrían hilvanar el posible –y alentador– diálogo entre los estudios de género y los de profesiones.

Género, identidades, imaginarios y poder

Considerando al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos, Joan Scott (1996) plantea que un análisis atento al género debe comprender: los símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones, los conceptos normativos que manifiestan las

diversas interpretaciones de esos símbolos, las nociones políticas, las instituciones y organizaciones que encarnan esas interpretaciones y por último, las identidades subjetivas que produce.

La misma autora dirá que en las sociedades contemporáneas hay determinadas instituciones que son cruciales para comprender el modo en que las relaciones de género se manifiestan: “Necesitamos una visión más amplia que incluya no sólo a la familia sino también –en especial en las complejas sociedades modernas- el mercado de trabajo –un mercado de trabajo segregado por sexos forma parte del proceso de construcción del género y la política” (Scott, 1996:123). En el tema que nos convoca, es indudable la importancia de considerar el mercado de trabajo, la educación –y entre ambas, las profesiones- como instancias que contribuyen a la construcción de las identidades de género.

Siguiendo con este planteo, un análisis de género en lo relativo a las profesiones debe considerar como éstas, en tanto instituciones que manifiestan de algún modo la división del trabajo, consagran, reproducen y/o transforman las

relaciones de género; así como preguntarse qué símbolos y representaciones construyen las ideas de lo masculino y lo femenino y por lo tanto, los roles, tareas y cualidades que se espera de hombres y mujeres. Por ello, es importante ver la manera en que estas representaciones son interpretadas y resignificadas por los sujetos en la elección de sus profesiones; y los modos en que estas profesiones y los diversos ámbitos de ejercicio son considerados socialmente como “masculinos” o “femeninos”^[12].

Es decir, es importante tener presentes como el mercado de trabajo, la educación y las profesiones construyen también, imaginarios de género. Considerando a los imaginarios como representaciones colectivas, sentidos de lo visual, fijación de imágenes culturales en la conciencia social, un análisis de género debe contribuir a mostrar cómo se construyen las imágenes que naturalizan lo femenino y lo masculino y con esto, los papeles esperados para hombres y mujeres. Kristi Anne Stølen y

¹² Lo cual implica un análisis que considere el nivel de las instituciones y las relaciones, pero también lo simbólico, evaluando que un buen análisis de género no debe perder de vista ni lo material ni lo simbólico.

Marit Melhuus (2007) plantean la centralidad del estudio de los imaginarios de género como un modo de acercarnos a ver cómo su poder contribuye a construir las diferencias de poder entre hombres y mujeres. ¿Cómo acercarnos al estudio de los imaginarios? ¿Dónde vemos su poder? Las mismas autoras responden: en las prácticas discursivas relacionadas e inmersas en las prácticas sociales, en cómo son habladas, percibidas, categorizadas y simbolizadas las diferencias de género en los distintos contextos. Y en lo que concierne a nuestro tema, hay varios contextos significativos en este sentido: a saber el del trabajo, la educación, la formación, los oficios y más específicamente, las profesiones.

Género, Educación y Trabajo

Considerando la polisemia del concepto de profesión y su interrelación con marcos más generales como los de la educación y el trabajo, nos interesa mencionar de manera muy breve algunas cuestiones que el análisis de género ha revelado en estas áreas y que consideramos pertinentes para el estudio de las profesiones.

En lo relativo a la educación, es interesante la idea del curriculum oculto de género (por sus siglas, COG). Para ello, consideramos que es necesario, en primer lugar, explicitar la idea de contenidos. Se considera *contenido* a los mensajes que se van transformando hasta concretarse en el espacio-tiempo de la enseñanza. Desde esta perspectiva, es importante distinguir entre el *contenido a enseñar* -que hace referencia a aquello que las autoridades legítimas determinan que debe ser enseñado- y el *contenido de la enseñanza* -como lo que efectivamente los docentes transmiten a los estudiantes- (Gvirtz y Palamidessi, 1998).

Los contenidos -a enseñar y de la enseñanza- no tratan sólo de informaciones, sino también de técnicas, actitudes, hábitos, habilidades y sentimientos. La selección de los mismos es un proceso atravesado por múltiples determinantes -culturales, institucionales- y pujas de poder de diferentes actores sociales.

Ahora bien, estos contenidos se plasman en el currículum, que no es otra cosa que el documento oficial que materializa ese proceso de selección y traducción cultural

que origina el contenido a enseñar. Considerando el currículum desde una perspectiva sociológica, es necesario prestar atención a todo aquello que se aprende, incluyendo aquí las experiencias de aprendizaje no intencionales o no planificadas por los docentes. Podemos empezar a describir con esto lo que se denomina el currículum oculto, como aquellos resultados no previstos, negativos, buscados pero no explicitados. Muchas veces, se trata de conductas y actitudes, generalmente inconscientes y opuestas a las intenciones del currículum oficial.

Dentro del currículum oculto, existe lo que se denomina el currículum oculto de género- COG- (Altable, 1993). La idea de que la educación formal contribuye a la reproducción de los roles e identidades del sistema de género hegemónico se ha estudiado mucho, sobre todo en lo relativo a la educación básica^[13]. Como esos estudios indican, la trasmisión de ideas y valores acerca de los géneros se produce por las ideologías de los profesores y maestros y por una

13 Y dentro de la educación básica, se ha estudiado mucho la cuestión del cuerpo y el género en la educación física (Devis-Devis, Fuentes y Sparkes, 2005)

red de asociaciones discursivas y valorativas que se ponen en acto a través de omisiones, miradas de aprobación-desaprobación, tonos de voz, chistes, comparaciones, apelaciones ejemplificadoras, de signo sexista. En las prácticas docentes se manifiesta en omisiones, períodos de atención, reforzamientos y otras distinciones, dónde se estimula la participación, liderazgo y aprendizaje de los varones y la actitud pasiva de las mujeres, la competencia entre los sexos y/o la invisibilización de los aportes de las alumnas/estudiantes.

Señalar la presencia de un currículum oculto de género en las formaciones académicas de profesionales universitarios debiera alentar estudios concretos ya que, de forma más o menos directa, casi todas las carreras universitarias construyen una identidad profesional generizada.

En los estudios sobre el trabajo los aportes han sido varios, principalmente en torno del análisis de la feminización de la clase asalariada caracterizado como un fenómeno irreversible del mercado de trabajo. El mercado de trabajo muestra una clara segmentación

genérica y la feminización se concentra en determinados sectores o ámbitos de la industria, y si bien se ha comenzado a detectar una homogeneización de las trayectorias laborales de hombres y mujeres, la feminización convive con la persistencia de desigualdades: dice Margaret Maruani que si bien la historia del trabajo femenino es la tensión entre progresos hacia la igualdad, estancamientos y retrocesos, -en el mercado laboral, feminización no rima ni con mezcla de géneros ni con igualdad- (Maruani, 2002: 10). Esto es importante porque, como bien señalábamos con Marta Panaia al inicio de este artículo, la comprensión sociológica de las profesiones está en íntima relación con las transformaciones que se dan en el mercado de trabajo. Ahora bien, más allá de estos aportes que analizan el mercado de trabajo con un punto de vista de género, sin duda muy importantes, hay que destacar que lo principal a nivel teórico ha sido el cuestionamiento de la misma idea de trabajo. Así, diferenciando entre el trabajo asalariado fuera del hogar y el trabajo doméstico, se ha logrado, no sin debate, darle el

estatus de trabajo al que se realiza en el seno del hogar -con todo lo que eso conlleva-. Así, esta perspectiva ha puesto de relieve no sólo el papel del trabajo doméstico en la reproducción de la mano de obra, sino también que lo ha visibilizado como espacio de explotación laboral, dando cuenta de las dobles y triples jornadas a las que son sometidas las mujeres trabajadoras (Messing, 2002).

El debate en torno del trabajo doméstico tuvo su auge en los años setentas del siglo pasado tanto en la arena pública como entre las teóricas feministas (Tilly y Scott, 1978; Molyneux, 1979), lo que suscitó una interesante discusión en el seno del marxismo en torno de las relaciones entre el trabajo -impago- en el hogar y la reproducción del sistema capitalista (Hartmann, 1980). En América Latina, los análisis buscaron dar cuenta de la relación entre los procesos de modernización-industrialización por sustitución de importaciones, la vuelta al hogar de la mujer y la constitución del varón como proveedor (Oliveira y Ariza, 2000).

Poner de relieve la cuestión de las dobles y triples jornadas de trabajo es pertinente no sólo respecto a las

mujeres que trabajan en las fábricas sino también para las profesionales que, sea que trabajen en relación de dependencia, sea que trabajen de forma independiente, deben resolver de manera privada la cuestión del trabajo doméstico. Esto nos pone frente a uno de los temas más acuciantes que los estudios de género están comenzando a vislumbrar como una preocupación transversal -esto es, en los distintos ámbitos, del pensamiento como de la acción política- y es la forma en que, para avanzar en la igualdad entre los géneros, debe empezar a problematizarse y resolverse como problema público la cuestión del trabajo doméstico y de cuidados (de los hijos, los ancianos, los enfermos).

La cuestión del trabajo de cuidados es un área que desde nuestro punto de vista muestra los vasos comunicantes que un análisis de género establece entre la sociología de las profesiones y la sociología del trabajo. Central a la hora de analizar las trayectorias vitales y laborales de las mujeres (sean obreras, cuentapropistas, microempresarias o profesionales) la resolución del trabajo de cuidados tiene que ver en gran medida con los modos en

que los distintos grupos resuelven la conciliación familia y trabajo (Orozco Ochoa, 2011). Los estudios comparativos entre distintos grupos ocupacionales, que presten atención a las relaciones de género tanto al interior de la familia como en la sociedad en general, permitirán repensar el determinismo familiar que ha primado hasta ahora en los estudios sobre las mujeres y el trabajo (Arango, 1998). Analizar las estrategias familiares y las trayectorias laborales desde un punto de vista de género, sigue siendo un desafío interesante, sobre todo en lo que respecta al trabajo masculino y a la emergencia de nuevas realidades que desafían ciertos avances de las mujeres profesionales, como el -niñismo- o la -kindergarquía-¹⁴.

Por otro lado, la atención a la cuestión de los cuidados también tiene que ver con la expansión de la demanda de cuidados a nivel

14 Considerados por autoras como Elizabeth Bandler una regresión en los derechos de las mujeres, sobre todo cuando la elección por centrarse exclusivamente en la crianza de los hijos implica pérdida de autonomía económica, el *niñismo* o *Kindergarquia* hace referencia a las mujeres profesionales que han llegado a niveles importantes de desarrollo profesional, económico y de responsabilidad, que lo abandonan todo por dedicarse a ser las "madres perfectas" y centrar sus conocimientos en el micromanagement de las actividades de sus hijos. (Libedinsky, 2012).

del mercado de trabajo, donde se registra una fuerza laboral en gran medida femenina y que abarca desde trabajadoras escasamente calificadas hasta en vías de creciente profesionalización (Aranda, 2003; Wharton, 2009). Este fenómeno, de vital importancia para la sociología de las profesiones y del trabajo con perspectiva de género, ha dado lugar a lo que Arlie Hochschild denominó -trabajo emocional- (1983) y que pretende dar cuenta del *management* emocional que ponen en juego muchos tipos de trabajo (desde parteras y niñeras, hasta azafatas, empleadas/dos de atención al público, de líneas telefónicas *hot*, etc) así como el desgaste emocional al que se ven sometidos esos trabajadores. Así, hemos destacado en este apartado, dos posibles aproximaciones que ponen de relieve la dimensión de género y que pueden ser incorporadas a los estudios sobre todas las profesiones: tanto en el nivel de la formación profesional como en el ejercicio cotidiano de las profesiones.

Algunos Diálogos

Profesiones Feminizadas

Si hemos mencionado hasta aquí el escaso diálogo de los estudios de profesiones con los de género, es necesario rescatar algunos trabajos que sí han abordado la cuestión, sobre todo atendiendo los casos de aquellas profesiones ocupadas en mayor parte por mujeres, en vías de feminización -a nivel cuantitativo- o consideradas como femeninas -a nivel cualitativo-.

En el caso de las profesiones ocupadas principalmente por mujeres, como son los casos de las maestras, las trabajadoras sociales, las enfermeras, las obstétricas y demás profesionales de la salud (Grassi, 1989; Wainerman y Binstock, 1994; Yannoulas y Frigerio, 1996; Morgade et al, 1997; Quintana, 2002; Rico y Marco, 2006), es importante mencionar que más allá de los casos particulares, los análisis giran en torno de la relación entre las tareas que cumplen estas profesiones y su relación con los roles de género tradicionalmente asignados a las mujeres. Así, los roles de cuidado para el caso de las profesiones de la salud y la vinculación entre la maternidad y la educación de los hijos, son muchas veces variables explicativas para

sustentar la feminización de estas profesiones.

Nuestro punto de vista es que este tipo de análisis ilumina ciertos aspectos de la cuestión y sobre todo, ayuda a poner de relieve la vinculación entre las socializaciones de género y la elección profesional, muchas veces de acuerdo con el punto de vista de los actores al respecto. Ahora bien, también es cierto que opaca otras cuestiones, por ejemplo, los procesos históricos que construyeron los modos de reclutamiento profesional, así como sus variaciones, poniendo el acento en la reproducción de las relaciones de género y dejando de lado variables significativas a la hora de ver la transformación de las mismas.

Es importante mencionar que si bien en este tipo de profesiones se constata la presencia de formaciones universitarias^[15], algunos de los análisis tienden a considerar a muchas de estas profesiones históricamente femeninas -como maestras y enfermeras- como semi-profesionales. Las “semiprofesiones” son aquellas ocupaciones que no han logrado acceder a la condición

plena de profesión, considerándose que cuentan con una formación más corta, un menor status, un cuerpo de conocimiento menos especializado y una menor autonomía (Finkel, 1999). Es importante mencionar que en estos planteos sobre las semi-profesiones, se establece una relación casi siempre directa con la feminización. Es decir, si una ocupación está muy feminizada, es más probable que sea considerada una semi-profesión. Es así que incluso para el caso de las -verdaderas profesiones- -como sería por ejemplo, la medicina- a la hora de explicar su feminización, tanto los actores del campo como los analistas, mencionan que el fenómeno va acompañado de una caída del prestigio de estas profesiones o una precarización de sus condiciones de trabajo (Róvere, 2006).

Otro tipo de análisis se ha llevado a cabo para el caso de las profesiones académicas y científicas. Muy de la mano de la crítica feminista a la ciencia, este tipo de análisis ha intentado indagar sobre lo específico de la mirada femenina y su aporte a los diversos campos de conocimiento (Fox Keller, 1991; Pacheco Ladrón de Guevara, 2010).

¹⁵ Es el caso de la medicina, la psicología, la pedagogía, la obstetricia y la enfermería universitaria.

A su vez, estos análisis han hecho mucho al mostrar que, incluso en los espacios aparentemente menos hostiles a la discriminación de género como puede ser la Universidad, sigue habiendo trabas y barreras —muchas veces sutiles, otras casi invisibles— que dificultan el acceso de las mujeres a puestos claves, de responsabilidad, poder y prestigio. En este sentido, estos estudios han mostrado la clara segmentación vertical de género, por ejemplo, en la carrera científica (Maffia, 2008).

Más allá de los aportes sustantivos de cara a poblaciones específicas de profesionales, estos trabajos nos muestran dos cuestiones importantes a considerar en la relación entre género y profesiones: por un lado, la cuestión del aporte específico, esto es, qué aportan de modo singular, desde su experiencia biográfica, personal, corporal y de modo diferencial, hombres y mujeres a las distintas profesiones. Y por otro lado, ponen de manifiesto la íntima relación entre prestigio, estatus y género, lo cual podemos considerar como una dimensión simbólica y política importante para estudiar el poder y las jerarquías entre los géneros y el modo en que

esto se manifiesta en el ámbito de las profesiones.

Hay otros trabajos que han comenzado a indagar en algunas de estas dimensiones, pero para los casos de profesiones y formaciones que no han sido tradicionalmente ocupadas por mujeres, como por ejemplo, la política y las profesiones armadas y policiales (Rodríguez, 2001; Masson, 2004; Calandrón, 2010). Pero, todavía queda mucho por hacer ya que el análisis de género no sólo remite a estudiar cuestiones de mujeres sino también de hombres, de los modos en que se configuran por oposición, el mundo de lo femenino y de lo masculino. Por eso, sería interesante poder mencionar trabajos que indagan sobre determinadas profesiones y su vinculación con la construcción de las identidades masculinas.

Sumar dimensiones, complejizar conceptos: techos de cristal, vocaciones y marcas de género.

Hasta aquí, hemos venido avanzando progresivamente en establecer las líneas principales de un posible diálogo entre los estudios de género y los estudios sobre profesiones, poniendo de relieve los planteos

teóricos que justificarían tal diálogo, así como haciendo mención a los conceptos que podrían hilvanarlo y a los trabajos que, sin situarse en el campo de la sociología de las profesiones, han comenzado a plantear ciertas cuestiones en este sentido.

En esta última parte, trabajaremos sobre ideas y trabajos realizados o en interlocución directa con la sociología de las profesiones que en la línea de lo que aquí hemos venido planteando, buscan desde el análisis de género, iluminar cuestiones de ese campo de estudios.

Uno de estos trabajos es el de Miriam Lo (2002), catedrática de sociología de la Universidad de California-Davis, quien plantea que los diferentes enfoques en los estudios de las profesiones se han centrado más que nada en los aspectos racionales y estructurales de la cuestión, sosteniendo una dicotomía entre emociones y conocimiento, privado-público, lo social y lo científico. Para la autora, esta mirada, si bien importante, es incompleta ya que descuida aspectos tales como la complejidad y contingencia de las instituciones profesionales y básicamente olvida el punto de vista de los propios

profesionales. En un trabajo sobre los médicos de origen japonés en el Taiwán colonial, la autora da cuenta de la centralidad de categorías sociales como etnia, raza y género en la comprensión de las posiciones y prácticas de los profesionales. A partir de allí propone el estudio de la incrustación social -*social embeddedness*- de las profesiones, como una forma de aproximarse a ellas como espacios de construcción de identidades y de las imágenes raciales, étnicas, de género y clase de sus culturas institucionales (Lo, 2002).

Consideramos que este aporte es muy significativo, en primer término, porque incorpora la dimensión de género junto con otras dimensiones que se articulan con ella –como clase y etnia- que son centrales para comprender las estratificaciones internas a las profesiones y los modos en que la identidad profesional es vivida y resignificada por los distintos profesionales. A su vez, este punto de vista ayuda a entender las desiguales persistentes tanto dentro de una misma profesión, como entre diferentes profesiones. Otro de los aportes importantes que queremos destacar es el de

Marie Buscatto y Catherine Marry (2009), quienes reflexionan sobre la metáfora de los techos de cristal en las carreras femeninas dentro de las profesiones superiores (tanto liberales como asalariadas). Expresiones tales como “cueillette des edelweiss”, “plafond de verre” y “ciel de plomb”^[16] son las distintas metáforas que expresan la progresiva ausencia de mujeres a medida que uno avanza en las jerarquías profesionales y que ponen de relieve, por lo tanto, la continuidad de la existencia de obstáculos que se le presentan a ellas para acceder a los niveles más altos de poder, prestigio y remuneración. Ahora bien, las autoras plantean que si bien estas metáforas han tenido su eficacia retórica y política, también es cierto que han encerrado el análisis de las inequidades de género en una visión estática, horizontal y unidimensional que impide la descripción y la comprensión de los mecanismos más sutiles y reversibles de la construcción de esas inequidades. Es decir, insistir con el techo de cristal sin más, no permite captar la dinámica de la

16 Cosecha de edelweiss –algo difícil de alcanzar; techo de cristal y cielo de plomo, respectivamente.

construcción de esas inequidades en los diferentes momentos de las carreras profesionales: el reclutamiento, la elección del primer empleo, las movilidades funcionales y geográficas, el estatus y los modos de remuneración. Es así que las autoras realizan un estado del arte de los trabajos que tanto en la sociología del trabajo en Francia como en la sociología anglosajona, dando cuenta de diferentes profesiones (desde las guionistas en Hollywood hasta las profesoras-investigadoras de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París –EHESS-1), reflexionan sobre los mecanismos de fabricación y también de transgresión de los techos de cristal, y de sus variaciones históricas, profesionales y nacionales.

De este aporte es bien importante el acento en lo sutil de los mecanismos que impiden la llegada de las mujeres profesionales a los puestos importantes, así como su reversibilidad, es decir, cómo los estudios de caso, situados histórica y socialmente, pueden ayudarnos a ver los modos singulares en que los diferentes actores profesionales reproducen pero también logran trasponer y transgredir esas

diversas limitaciones “invisibles” que hacen a las desigualdades entre hombres y mujeres en las distintas profesiones.

Para trabajar sobre lo sutil de estos mecanismos que hacen a la escasa presencia de mujeres en las altas jerarquías profesionales, es bien interesante tomar uno de los planteos que Pierre Bourdieu (2000) realiza en *La Dominación Masculina* - uno de los libros del autor menos respetados por la comunidad sociológica pero muy considerados por las autoras feministas-. Allí, Bourdieu propone el análisis de la “vocación” como un mecanismo de violencia simbólica que funciona allí donde la autoexclusión toma el relevo de la exclusión expresa. Así, la violencia simbólica se encarna en la idea de “vocación”, haciendo que muchas mujeres opten por salirse de los lugares de poder y alta competitividad y que -en los términos de las ideas de género hegemónicas- no son considerados lugares aptos o convenientes para las mujeres o que no se relacionan con las ideas de feminidad. Las que no se autoexcluyen o desarrollan una “vocación” no femenina, reciben una sanción social. En este sentido, el autor propone que

“las mujeres que han alcanzado puestos muy elevados (ejecutivas, directoras generales de ministerios, etc) tienen que “pagar” de algún modo ese éxito profesional con un éxito menor en el orden doméstico (divorcio, matrimoniotardío, soltería, dificultades o fracasos con los niños, etc) y en la economía de los bienes simbólicos, o, al contrario, que el éxito de la empresa doméstica tiene a menudo como contrapartida una renuncia parcial o total al gran éxito profesional” (Bourdieu, 2000: 131). Si bien es cierto que lo que se considera “éxito profesional” merece ser contextualizado -ya que no es lo mismo para todos- este último planteo nos pone de lleno en la centralidad que la conciliación familia-trabajo tiene en la planificación de las trayectorias profesionales femeninas y en la ausencia de esta cuestión como problemática en las trayectorias profesionales masculinas. También obliga a pensar en relación el ámbito de lo público y lo privado, central para comprender el mundo de las profesiones, aunque haya sido hasta ahora un aspecto olvidado en el estudio de las mismas.

Por último, nos parece muy interesante mencionar algunos de los

conceptos trabajados por Beatriz Kalinsky a partir del estudio de la experiencia femenina en lo que la autora denomina “trabajos fronterizos”: se trata de trabajos que fueron ocupados por hombres y el lugar de las mujeres que allí se desempeñan puede ser considerado como una “intrusión”, como la “masculinización” de estas mujeres, o como experiencias que empujan los límites institucionales e ideológicos de esas mismas ocupaciones. La autora describe las experiencias de una jueza y de una celadora del servicio penitenciario y a partir de estos casos analiza el modo en que ciertos trabajos se configuran como territorios de género y cómo las “marcas de género” -como los atributos “masculinos” o “femeninos” de los actores,-pueden, según el ámbito laboral, ayudar o dificultar la realización de esas ocupaciones (Kalinsky, 2006).

Consideramos que esta mirada, que piensa lo femenino y lo masculino como aspectos simbólicos que se encarnan en distintos ámbitos laborales y profesionales –más allá de la presencia en el mismo de hombres y mujeres- es una aproximación muy útil para pensar la relación entre las profesiones y

su papel en la construcción de los imaginarios de género.

Reflexiones Finales

A lo largo del artículo hemos recorrido un camino que más que constatar la ausencia de la dimensión de género en los estudios sobre profesiones –o partiendo de la misma en los trabajos consagrados de ese campo de estudios- se ha propuesto comenzar a mostrar algunos de los hilos centrales que podrían tejer, a futuro, una urdimbre prolífica y duradera entre algunos conceptos y dimensiones de los estudios de género y su aplicación en los estudios sobre profesiones.

Así, considerando a las profesiones como instituciones claves para la comprensión de las relaciones de género de una sociedad, podemos comenzar a andar por el camino propuesto. Esto implica pensar en cuestiones tales como el modo en que las representaciones sobre lo femenino y lo masculino se encarnan en las perspectivas de quienes ejercen distintos oficios y profesiones, contribuyendo con eso a la reproducción o transformación de los imaginarios de género; y en cómo, por ejemplo, esas

representaciones se producen y transforman también en la formación universitaria de los profesionales.

Siguiendo en ese camino, sería importante poner de relieve cómo la reflexión sobre las relaciones de género nos ayuda a problematizar las dobles y triples jornadas de trabajo de las mujeres profesionales, que muchas veces más que “techos de cristal” son “mochilas de acero” que dificultan el avance de las mujeres a los sitios de poder y responsabilidad.

En un camino como el propuesto han comenzado a andar los trabajos que buscan comprender la feminización de ciertas profesiones. Y si muchas de éstos se han preocupado por entender cómo se articula lo específico de lo femenino con las tareas del oficio, hay que continuar preguntándose qué hace a algunas tareas “femeninas” o “masculinas”, cómo cambian algunas profesiones feminizándose o masculinizándose, qué otros cambios significativos acarrea -para el resto de los ámbitos sociales- que algunas profesiones se generen o desgeneren. Esto significa, hacer el ejercicio de pensar cómo maestros de maternal y parteros, comandantas de

aviones comerciales e ingenieras metalúrgicas –por poner sólo unos ejemplos- desafían con sus elecciones profesionales algunos sentidos arraigados sobre el orden genérico del mundo.

La importancia de establecer diálogos entre estas dos áreas de estudio no se basa sólo en un imperativo feminista, ni tampoco en la necesidad de un campo –el de los estudios de género- de crecer y hacerse presente en áreas del pensamiento social donde hasta ahora su repercusión ha sido escasa o nula. Más bien, la propuesta de establecer estos diálogos tiene su base en dos realidades concretas: por un lado, la clara segmentación de género de muchas profesiones y la segmentación vertical y horizontal de género al interior de la mayoría de éstas. Y, por otro lado, la centralidad de la cuestión de los cuidados como problema en la agenda de las preocupaciones de género –tanto en la agenda académica como en la pública-. Esto significa comenzar a debatir la resolución pública de los cuidados como tema central en la lucha contra las inequidades de género –tanto en el mercado de trabajo como en las relaciones domésticas-,

lo cual pone en el centro de la escena el modo diferencial en que se resuelve la conciliación familia-trabajo en las trayectorias laborales de los y las profesionales.

Y si estas propuestas pueden ser entendidas como preocupaciones de los estudios de género para el campo de las profesiones, pero que no son sustanciales a las preguntas que estructuran los estudios sobre las profesiones, quisiera dar un pequeño ejemplo de lo que considero puede ser el aporte sustancial de un verdadero diálogo. La medicina es sin dudas, una de las profesiones más consolidadas y estructuradas en casi todos los países y cuyo estudio ha contribuido en gran medida a construir y sustentar la sociología de las profesiones. Dentro de los estudios sobre la medicina, la cuestión del prestigio profesional es un elemento muy importante y en la explicación de la progresiva –y casi irreversible– feminización de la profesión en la mayor parte de los países de Europa y América, la asociación con el desprestigio profesional es una constante. Ahora bien ¿Cómo le haríamos a este proceso de feminización una buena pregunta de género? ¿Cómo podría

una buena pregunta de género desestabilizar la tesis desprestigio-feminización? ¿Qué tal si ponemos entre comillas al “desprestigio” y pensamos que la feminización puede significar otra cosa? ¿Qué tal si esto nos permite escuchar a ciertos actores del campo que impugnan las relaciones de poder al interior del mismo? ¿Y si seguimos haciéndonos preguntas incómodas sobre los modos de funcionamiento institucional, el ejercicio y las identidades de los y las profesionales de la ingeniería, la música, la educación física, la psicología, la abogacía, la administración pública, los negocios?

Con esto se busca dejar abierto el desafío a la proliferación de estudios concretos que amplíen este diálogo y muestren tanto las especificidades de las identidades de género en las diversas profesiones, así como los puntos en común que complejicen y re-iluminen los problemas y preguntas centrales de la sociología de las profesiones, con una mirada que contemple la realidad genérica de las mismas y –haciendo gala de la descripción de Bourdieu sobre nuestro propio oficio,– no se achique ante la incomodidad de realizar

ciertas preguntas o escuchar ciertas respuestas.

Bibliografía

- Abbot, A. (1999): "Écologies liées. Á propos du système des professions." En: Les professions et leur sociologies: modèles théoriques, catégorisation, évolution. *Actes du Colloque de la société Française de Sociologie*. París, Francia.
- Altable, R. (1993): "El Curriculum oculto: La Co-educación sentimental" En: *Educación y Género. Una propuesta pedagógica*. Ministerio de Educación. Santiago de Chile. Ediciones La Morada.
- Andrews, T.M. y Wærness, K. (2011): "Deprofessionalisation of a female occupation: Challenges for the sociology of profession". En: *Current Sociology* 59 (1), pp. 42-58.
- Aranda, E. (2003): "Global Care Work and Gendered Constraints: the case of Puerto Rico transmigrants" En: *Gender and Society*, vol. 17, No. 4. pp. 609-626.
- Arango, L.G. (1998): "Familia, Trabajo e Identidad de género. Analogías y contrastes entre dos categorías socio-profesionales en América Latina." En: *Genero e Trabalho Na Sociologia Latinoamericana*. Abramo y Regel de Paiva comps. Rio de Janeiro, ALAST y SERT.
- Bolton, S. y Muzio, D. (2008): "The paradoxical processes of feminization in the profession: The case of established, aspiring and semi-profession." En: *Work Employment Society* 22 (2) pp. 281-299.
- Bourdieu, P. (2000): *La Dominación Masculina*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.
- Buscatto, M. y Marry, C. (2009): "*Le plafond de verre dans tous ses éclats*. La féminisation des professions supérieures au XXème siècle." En *Sociologie du travail* no. 51. pp. 170-182.
- Calandrón, Sabrina (2010): Putas, monstruos y monjas: Feminidades en la configuración de la profesión policial. Un acercamiento etnográfico. En Sabina Frederic, Osvaldo Graciano y Germán Soprano Compiladores: *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario, Argentina. Prohistoria.
- Cohen, L., Wilkinson, A., Arnold, J. y Finn, R. (2005): "*Remember, I'm a bloody architect!* Architects, organizations and the discourse of profession" En: *Work Employment and Society*. 19 (4) pp. 775-796.
- Devis, Devis, J; Fuentes Miguel, J. Sparkes, A. C. (2005): "¿Qué permanece oculto del curriculum oculto? Las identidades de género y sexualidad en la Educación Física" En: *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 39, Septiembre – Diciembre, Madrid, Organización de Estados Americanos.
- Dubar, C. (1999): "Sociologie des groupes professionnels en France: un bilan prospectif" en: Les professions et leur sociologies: modèles théoriques, catégorisation, évolution. *Actes du Colloque de la société Française de Sociologie*. París, Francia.
- y Tripier, Pierre (1998): *Sociologie des professions*. París, Francia. Editorial A. Colin.
- Finkel, L (1999): "¿Qué es un profesional? Las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones." En: Castillo Mendoza, C.A. (coord.) *Economía, organización y Trabajo*. Madrid, España. Editorial Pirámide.
- Fox Keller, E. (1991): *Reflexiones sobre género y ciencia*. Valencia, España. Editorial Alfons el Magnànim.
- Frederic, S., Graciano, O. y Soprano, G. (2010): *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario, Argentina. Prohistoria.
- Freidson, E. (1978): *La profesión médica*. Barcelona, Península.
- (2001): "La teoría de las profesiones: Estado del arte" En *Perfiles Educativos*, Vol 23, no. 93, México. pp. 28-43.
- González Leandri, R. (2006): "Campos e imaginarios profesionales en América Latina. Renovación y Estudios de caso" En *Anuario IEHS* no. 21, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Guadarrama, R. (2008): "Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Propuestas para un debate desde el campo de la cultura y las identidades laborales." *Estudios Sociológicos*, volumen XXVI, no. 2, mayo-agosto. El Colegio de México. pp. 321-342.
- Grassi, E. (1989): *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana*. Buenos Aires, Argentina. Humanitas.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998): *El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza* Buenos Aires, Argentina. Editorial Aique.
- Haganan, M. y Tilly, L. (1996): "¿Síntesis perdida o síntesis reencontrada?" En *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. N° 16, segunda época, Universitat de Barcelona.
- Hartmann, H. (1980): "Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo" En: *Zona Abierta*, 24, marzo-abril. pp. 109-110.
- Hochschild, A. (1983): *The managed heart: The commercialization of human feelings*. Berkeley, California University Press.
- Hualde, A. (2000): "La sociología de las profesiones: signatura pendiente en América Latina."

- En: *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. De la Garza Coord. México DF. El Colegio de México, FLACSO, FCE.
- Kalinsky, B. (2006): "Ser mujer en trabajos fronterizos: las marcas de género." Revista de estudios de género *La Ventana*, N°24, Universidad de Guadalajara. México. pp. 229-256.
- Lagunas, C. (2006): "La experiencia de una revista de Estudios de las Mujeres: *La Aljaba, segunda época*." En: *Aljaba* v.10, enero-diciembre. Universidad Nacional de Luján, Argentina.
- Libedinsky, J. (2012): "La nueva maternidad que desafía al feminismo" En Suplemento *Enfoques*, Diario La Nación, Buenos Aires, domingo 8 de abril de 2012.
- Lo, M. C. (2002) *Doctors within borders. Profession, ethnicity and modernity in Colonial Taiwan*. Berkeley. California University Press.
- Maffia, D. (2008): "Carrera de obstáculos: las mujeres en ciencia y tecnología." Conferencia dictada en La Habana, Cuba. Disponible en: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Carreras-de-obst%C3%A1culos-las-mujeres-en-ciencia-y-tecnolog%C3%ADa.pdf>
- Maruani, M. (2002): *Trabajo y empleo de las mujeres*. Madrid, España. Editorial Fundamentos.
- Masson, L. (2004): *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina. IDES.
- Melhuus, M. y Stølen, K. A. editoras (2007): *Machos, Putas y Santas. El poder del imaginario de género en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Antropofagia.
- Messing, K. compiladora (2002): *El trabajo de las mujeres. Comprender para transformar*. Madrid, España. Editorial los libros de la Catarata.
- Molyneux, M. (1979): "Beyond the domestic labour debate" En: *New Left Review*, julio-agosto, Londres. Pp. 3-29.
- More, Ellen (2001): *Restoring the balance: women physicians and the profession of medicine. 1850-1995*. The president and Fellow Harvard College.
- Morgade, G. compiladora (1997): *Mujeres en la educación: género y docencia en la Argentina: 1870-1930*. Buenos Aires, Argentina. Miño y Dávila.
- Oliveira, O. y Ariza, M. (s/f): "Trabajo femenino en América Latina. Un recuento de los principales enfoques analíticos" En: *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*. De la Garza Coord. México, El Colegio de México, FLACSO, FCE.
- Orozco Ochoa, K. (2011) : «El trabajo de cuidado en el ámbito familiar : principales debates » En : *Debate Feminista*, año 22, vol. 44, México DF.
- Pacheco Ladrón de Guevara, L. (2010): *El sexo de la ciencia*. México DF, México. Juan Pablos editor.
- Panaia, Marta (2008): "Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en Argentina". Santiago de Chile, Chile. CEPAL-Naciones Unidas.
- Quintana, I. (2002): "Historia de la Obstetricia; historia de las mujeres" Trabajo presentado a las jornadas del *Foro Psicoanálisis y Género*. Buenos Aires, Argentina.
- Ramírez Rosales, V. (2008): "La construcción de la identidad profesional de las normalistas tlaxcaltecas". Tesis de doctorado en estudios laborales. México DF, UAM-Iztapalapa.
- Rico, M. N. y Marco, F. coord. (2006): *Mujer y Salud. La Reforma de la salud y la salud de la Reforma en Argentina*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.
- Rodríguez, J. y Guillén, M. (1992): "Organizaciones y profesiones en la sociedad contemporánea" Revista Española de Investigaciones Sociológicas, *REIS* no. 59, CIS, Madrid.
- Rodríguez, L. G. (2001): "De clientas y patronas. Etnografía de una organización de mujeres" En: *Revista Avá*, no. 3, Posadas, Argentina. pp. 109-119.
- Róvere, M. (2006): "Los nuevos y renovados debates en torno de los recursos humanos en salud." En Rico y Marco comps.: *Mujer y Empleo. La Reforma de la Salud o la Salud de la Reforma*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.
- Sarfatti Larson, M. (1977): *The rise of professionalism. A sociological analysis*. Berkeley, Estados Unidos. University of California Press.
- (1993): *Behind the Postmodern Facade: Architectural Change in Late Twentieth Century*. Los Ángeles & Berkeley, California. University of California Press.
- Scott, J. (1996): "El género: una categoría útil para el análisis histórico." En Marta Lamas Compiladora: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México DF. PUEG/UNAM.
- Sherman, R. (2010): "Time is our commodity: gender and the struggle for the occupational legitimacy among personal concierges" En *Work and Occupations*. 37 (1) pp. 81-114.
- Tilly, L. y Scott, J (1978). *Women, work and family*. London, Holt, Rinehart & Winston.
- Tolentino, H. (2007): "Orientaciones y significados del trabajo en un grupo de enfermeras de élite en la Ciudad de México", en Rocío Guadarrama y José Luis Torres (coords.): *Los significados del trabajo femenino en el mundo global: estereotipos, transacciones y rupturas*, Madrid, Anthropos, UAM, pp. 103-122
- Vezinat, N. (2010): "Une nouvelle étape en la sociologie des profession en France" Bilan Critique. Revue Sociologie, no. 3, vol. 1, Presse universitaires de France. En línea en: <http://sociologie.revues.org>.
- Vieira da Cunha, M. (2009): "Las profesiones de la información: convergencias y divergencias de Brasil,

España y Francia” Conferencia pronunciada en las XI Jornada de Gestión de la Información, Madrid, SEDIC. Wainerman, C. y Binstock, G. (1994): “Género y profesión en el sector enfermería” En Revista *Estudios del Trabajo*, N° 7. Buenos Aires, Argentina. ASET.

Wharton, A (2009): “The sociology of emotional labor” En: *Annual Review Sociology*. 35 University of California. pp. 147–65

Yannoulas, S. y Frigerio, C. compiladoras (1996): *Educación: ¿una profesión de mujeres? La feminización del normalismo y la docencia. 1870-1930*. Buenos Aires, Argentina. Kapelusz.